

REDACCION

Rambla de San Juan, 58, principa ADMINISTRACION Vilamitjana, 9, 1º

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... pts. 4'00 España, trimestre... 4'50 Unión postal, un año... 36'00 Anuncio y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

FRANQUEO CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria a Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Santos Quirino, mr. Pastor y Zósimo, obs., Juan Climaco y Cilio, cfs.

SANTOS DE MAÑANA.—Sr. Amós, prof. Teodoro, Anesio, Félix, Cornelia y cpi. mrs. Guillermo, ab., y Baibina, ge.

Apostoliado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA MARZO La mortificación cristiana.

(Aprobada y bendecida por Su Santidad) ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que nos aficionemos a la mortificación cristiana.

RESOLUCION APOSTOLICA

Todos los días practicar alguna mortificación.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Virgen del Pilar, en el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia del Hospital.

Mañana empiezan en la iglesia de MM. de Santa Clara, siendo las horas de mañana por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y tres cuartos a siete y media.

Santa Iglesia Catedral

A las seis de la mañana Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro con ejercicios del mes de San José. A las nueve y media oficio conventual a canto gregoriano.

A las cinco de la tarde tendrá lugar en la capilla del Santísimo Sacramento la función domínical acostumbrada con exposición y plática parroquial.

Parroquia de la Stma. Trinidad

A las siete explicación del catecismo. A las nueve y media oficio parroquial con plática.

A las seis de la tarde Rosario, trisagio y meditación con exposición menor.

Parroquia de San Francisco

Continúa el mes de San José en las misas de seis y ocho.

A las siete saldrá la procesión del Santo Viático para los enfermos e impedidos.

A las nueve y media misa cantada con plática domínical.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario y explicación del Catecismo.

Parroquia de San Juan Bautista

A las ocho explicación del Catecismo durante la misa.

A las nueve y media oficio gregoriano con plática parroquial.

Tarde a las dos catecismo para los niños. A las seis Rosario y Mes de San José.

Iglesia de San Pedro

A las ocho y media misa solemne cantada a dos voces del maestro E. Candi con plática preparatoria por el Rdo. D. José Tomás, motetes de Comunión de J. Ferré Domech y de Rosendo Molera.

Por la tarde, a las cuatro, Trisagio Mariano de C. Candi, Tota Pulchra a tres voces del R. Molera, sermón por el Rdo. don Francisco Mercadé, invocación del alma pecadora a María por Jesús, de J. M. de Virgale, consagración de los niños y niñas a la Virgen del Carmen e imposición del Escapulario, Te-Deum por Juan Lambert.

La música corre a cargo de las señoritas instructoras dirigidas por la señorita Josefa Anguela.

Iglesia del Carmen

A las siete continuación del mes de San José.

A las ocho misa de comunión general con plática preparatoria por el P. Deogracias de San Antonio.

A las nueve y media misa conventual cantada.

A las seis Cororilla del Niño Jesús cantada, ejercicio mensual, motete, sermón por el Padre Deogracias de San Antonio y procesión, terminando con la despedida popular del milagro del Niño.

Iglesia de San Miguel

Durante la misa de siete continúa el ejercicio del mes en honor de San José.

Por la tarde a las seis, exposición de Su D. M., rezo del santo Rosario, trisagio será cantado, reserva y canto del Regina caeli.

Iglesia de San Lorenzo

Por la mañana a las 11 y media misa a la Virgen de la Piedad.

Por la tarde a las seis la corona de la Virgen cantada por la capilla del Sr. Roig, sermón a cargo del P. Pedro Aguilera, de la compañía de Jesús, finalizando con motetes a la Virgen.

Iglesia de la Beneficencia

A las seis misa de comunión y a las ocho y media misa rezada.

Capilla del Colegio Tarraconense

dirigido por los Hermanos Carmelitas de la Enseñanza, Agosto, 23.

Tendrá lugar en la capilla del establecimiento la tierna ceremonia de recibir por vez primera a los alumnos la Comunidad Eucarística, solemnizándose dicho acto con los ulos siguientes:

A las ocho y media de la mañana habrá misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá el Rdo. Dr. D. Jaime Valls, Párroco de San Francisco.

A las cinco y media de la tarde principará la función consistente en Trisagio Mariano cantado con orquesta, sermón a cargo del mismo orador sagrado, renovación de las promesas hechas en el Santo Bautismo, finalizándose con el canto de la Salve.

Iglesia de San Magin

A las ocho misa rezada.

LO INCALIFICABLE

Pretender hacer libre en España para los alumnos la enseñanza del Catecismo, es pretender lo injusto y lo absurdo; pero pretender esta libertad para el maestro, aunque entre los que la pretenden figure hombre de tantos perendengues intelectuales como el señor Ramón y Cajal, es pretender lo que no tiene nombre, lo verdaderamente incalificable.

Se hace el maestro para la escuela, y no la escuela para el maestro. Un maestro que no cree en Dios, debe ser, no dispensado de enseñar la Doctrina, sino excluido del magisterio, como debe ser excluido del sacerdocio el hombre impío, de la magistratura el ignorante de la jurisprudencia, de los cargos militares el enemigo de la patria.

Al maestro que le falta religión, le falta algo esencial para ser maestro, y sólo una política decadente y miserable puede aceptar la teoría de relevarle de la obligación de instruir religiosamente a los discípulos.

El día en que los toque mandar a estos señores que ahora nos salen con lo de la libertad del maestro, establecerán, según el anunciado programa, la enseñanza obligatoria (ellos los liberales) y laica. Cuando se les presente un maestro católico y les diga que, con arreglo a su conciencia, no puede enseñar en la forma que de él exige el laicismo, porque la enseñanza laica supone la negación de verdades que para el católico son dogmas de fe, ¿qué le contestarán? ¿Le relevarán de enseñar en laico del modo que ahora pretenden que se releve al maestro librepensador de enseñar en católico? Cándidez sería esperarlo. Ni siquiera aguardarán a que se les haga la petición. Cuando ellos manden, el maestro católico no podrá ser maestro. Quiera Dios que el caso no llegue; pero si llega, ya se verá lo que ocurre. Entre tanto obsérvese lo que sobre el particular está pasando en Francia, que es donde con más libertad pueden los anticristianos ejercer su plebeyo despotismo.

En cambio ellos gozan de incomprendibles atenciones con gobiernos católicos como el nuestro. Parece hay fiebre por dar gusto a la izquierda. Se alardea mucho de atender a los clamores de la opinión, y sin que la opinión diga una palabra, se propone lo que acaba de proponer el conde de Romanones. La opinión deja entonces oír su voz, pero en sentido contrario a la tendencia del Gobierno; y el Gobierno, por boca de su jefe, llama fanáticos a los que protestamos, como si protestar fuera provocar el conflicto, y como si pudiera acusarse de fanatismo a los prelados de la Iglesia española, uno de los cuales tuvo con él la innecesaria deferencia de influir para que se suspendiera una manifestación monárquica contra sus planes. Nosotros somos los fanáticos, nosotros, cuya voz resuena en todos los ámbitos de la península, no merecemos atención alguna; pero la merecen unos cuantos señores, a quienes se otorga lo que ni siquiera se toman el trabajo de pedir.

¿Qué extraño que ahora pidan más, y quieran no solamente libertad para el alumno, sino también para el maestro? Si el Gobierno, por propia iniciativa y contrariando el sentir nacional, les concede la parte, ¿cómo no han de animarse a pedir el todo, y hasta a pedir la luna entre dos planetas? Es esto incalificable, para ellos que lo pretenden, y para el Gobierno, que les abre el camino. Pero ¿qué le vamos a hacer, si nos hallamos en tiempos en que se ofrece por el Gobierno el indulto a un soldado que no lo pide, y se dicta una Real orden a favor de los soldados disidentes que no quieran practicar ciertos actos del culto, para que luego se vea que no hay uno solo en las guarniciones de las principales ciudades de España?

De la campaña

A los católicos españoles

El puesto preeminente que en la defensa de la Iglesia española corresponde a la Junta Central de Acción Católica, según las Normas del Papa, nos obliga en las circunstancias actuales a interrumpir nuestro habitual silencio y a violentar nuestros gustos, convirtiendo en manifestaciones públicas las insinuaciones recónditas que hasta ahora venimos haciendo.

La justificada protesta de los católicos españoles contra el proyecto de atenuar el carácter obligatorio del Catecismo en la escuela primaria debe perdurar con todo ahínco, aun después del aplazamiento del mitin grandioso proyectado en Madrid. La autoridad eclesiástica se ha limitado a declarar prematura la celebración de actos públicos tan imponentes como dicho mitin, prelude indudable de aquellas manifestaciones de Navarra, las Vascongadas, Asturias y otros puntos que pusieron dique a la primera tentativa contra las Asociaciones religiosas.

Por grandes que sean las seguridades ofrecidas por el Gobierno a la autoridad eclesiástica, tales actos, no pueden garantizarse sino con la defensa que los propios católicos hagan de sus derechos, porque la dirección de los pueblos a los vaivenes de la opinión pública hace falta que ésta se manifieste vigorosa, avasalladora y firme, en favor de la religión, para que los propios Gobiernos encuentren en aquella el apoyo conveniente, si quieren cumplir con su deber, o el dique infranqueable que los contenga si por acaso se decidiesen a emprender el camino de la persecución. Tanto mayor respeto inspirará la autoridad eclesiástica encargada de custodiar nuestra fe cuanto más numeroso y robusta sea la guardia de los católicos que, como guardia de honor, la sigan y enaltezcan.

No suelen triunfar las agitaciones públicas, que pasan como flor, de un día, agotando en la primera jornada todos sus alicios y los medios que la ley concede. Por el contrario, en este como en los otros órdenes de la vida, la corona del éxito sólo premia a la perseverancia invencible, a la disciplina constante y a la prudencia astuta que modera la defensa según las proporciones del ataque. Llevado el asunto ahora al Consejo de Instrucción pública y sometido a trámites que anunciará oportunamente la Prensa periódica, justo será que los católicos ordenemos los actos de nuestra campaña según la velocidad de aquella tramitación, atenuando nuestro empuje cuando ella se detenga o centuplicando nuestros esfuerzos, siempre dentro de la legalidad, si el Gobierno precipitase la resolución definitiva.

Los mitines, las manifestaciones ruidosas y las demás armas de decisivo alcance deben reservarse por ahora para el trance supremo, teniendo en cuenta, sin embargo, a punto mediante una preparación cuidadosa y como formidable ariete que contenga la audacia de los adversarios. Al celo discreto y a la prudencia diligente de las fuerzas católicas debe quedar el empleo inmediato de los otros medios de protesta adecuados a las circunstancias de cada localidad con el fin

de que todos los pueblos, aun los más humildes del territorio patrio, levanten su voz hasta los Poderes públicos en defensa de la escuela católica. Algo hay, sin embargo, que conviene hacer saber con toda urgencia a los gobernantes españoles. Consignados en la Constitución del Estado los derechos que componen la ciudadanía, allí figura junto al de reunión y de asociación, el de elegir y aprender libremente cada cual la profesión que escoja y el de que sean objeto de una ley especial las reglas a que ha de someterse la enseñanza en los establecimientos de instrucción pública costeados por el Estado, las provincias o los pueblos. Para los padres de familia ofrece esta parantía constitucional interés mucho más grande que el que tiene para los mismos contribuyentes el derecho a no pagar más tributos que las acordados por el Poder legislativo compuesto en España por las Cortes con el rey. El artículo 12 de la Constitución no quiso entregar las normas fundamentales de la educación nacional al arbitrio de los Gobiernos, ni al flujo y reflujo de los ministerios; les dió, por el contrario, toda la firmeza de una ley como custodia más eficaz de los derechos sagrados de los padres en la educación de sus hijos.

Y entre todas las reglas que afectar al régimen de la escuela, ninguna importa tanto, ni merece mayor respeto en un Estado católico, ni enciende controversias más ardientes que la tocante al grado de confesionalidad en la enseñanza. Por esto cualquier reformula en esta materia exigiría además de un Concordato con Roma, la promulgación de una ley. Con sólo recordar que este asunto afecta a las entrañas mismas de la cuestión religiosa, que es por sí sólo capaz de perturbar la paz moral de Patria, y que ni les más anticlericales vislumbraron siquiera la posibilidad de hacerlo sin una ley, se comprenderá la audacia de un Gobierno que habla ahora de reales órdenes o reales decretos alusivos a la materia.

A los padres de familia toca defender en la vanguardia esta tesis, porque si el Gobierno se cree desligado de aquellas leyes que como la de 1857 fijan el régimen de la escuela donde se educa el hijo del pueblo tanto más digno de la solicitud pública cuanto más desvalido; si el Poder ejecutivo se atreve a poner las manos por su propia cuenta en asunto encomendado por la Constitución a una ley, es en vano que luego se les regule con garantías constitucionales y conquistas democráticas, pues todas ellas no les bastan para sustraer el alma y la educación de su hijo a las arbitrariedades y caprichos de los ministros más mudables en España que las estaciones del año.

Aliéntemos a todos la conciencia del mérito grande contraído para con Dios, mediante la defensa del Catecismo en la escuela; guenemos el afán de robustecer y seguir siempre la autoridad del Papa, y advierta el pueblo español que en esta empresa andan comprometidos los supremos intereses de la religión y de la Patria. Madrid, 18 de marzo de 1913.

(Siguen las firmas).

Lo que dice el jefe del Gobierno

La Vanguardia, al dar cuenta de la conferencia del conde de Romanones con los periodistas, pone en boca de aquél las siguientes palabras:

«Me han visitado los señores Simarro, Fuentes y otros representantes, según ellos se llaman, de las sectas disidentes españolas, protestantes, librepensadores, etc.

Dijeron que no me visitaban como presidente del Consejo, sino como jefe del partido liberal, y que me pedían como tal, que designara uno o dos oradores para tomar parte en el mitin que celebrarán el domingo, y en el cual van a pedir más de lo que el gobierno proyecta.

Les contesté recordando que el mitin de las señoras se suspendió a instancias mías por estimarlo contrario a la paz de los espíritus.

Si ese mitin de las señoras se suspendió, también debe ser suspendido el de las izquierdas, para no estorbar la obra del gobierno.

Les hablé con gran claridad, exponiéndoles que el partido que ocupa el poder es extremadamente liberal como cumple a sus tradiciones desde los tiempos del señor Sagasta; un partido liberalísimo, sí, que ha evolucionado al contacto de la opinión europea, pero que no es un partido radical, y que por tanto, las aspiraciones suyas dentro del orden de libre-pensamiento, no se acomodan con las de un partido exclusivamente liberal. Yo desconocería lo que es el común sentir de la mayoría del partido, si le llevara por aquellos caminos.

El gobierno se ha propuesto con el decreto sobre enseñanza del catecismo en las escuelas, dar una nota de tolerancia y transigencia. No se puede ser liberal sino se respeta la libertad, y no puede irse más allá de lo que el gobierno se propone, porque otra cosa es desconocer que en España hay una inmensa mayoría de católicos.

Creo que haré bastante infiltrando en las leyes la libertad y la tolerancia y aunque reconozco lo modesto de este propósito, con realizarlo juzgo que he hecho todo lo posible.

En esta obra no influyen para nada ni los masones, ni los disidentes, ni los librepensadores: si creyera lo contrario estaría inutilizado para seguir en el gobierno; sólo influye la opinión liberal, y de ningún modo las campañas de las derechas, influidas por el fanatismo, ni las izquierdas con sus excitaciones.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

DIA 29

Barómetro a 0º y al nivel del mar; Mañana 754.79 milim.—Id. tarde 753.87.—Temperatura normal, 13.80.—Id. tarde, 14.40.—Ídem máxima al sol, 16.40.—Id. id. a la sombra, 11.50.—Id. mínima reflector, 8.90.—Id. id. a la sombra, 12.80.—Oscilación 0.60.—Dirección del viento, E.—Id. tarde E.—Velocidad en 24 horas, 357.20 kilóm.—Estado del cielo mañana, cubierto.—Id. tarde, cubierto.—Nubes cantidad: mañana, 1.0.—tarde, 1.0.—clase: mañana, N.K.—Idem tarde, N.K.—Humedad relativa, mañana, 89; tarde, 89.—Evaporación, 0.15.—Luvia en 24 horas llovizna.—Observaciones particulares.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

Día 31.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa; delito injurias contra M. G., ponente señor Gaspar, defensor señor Olivé, procurador señor Peñarribia.

Día 1.º.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito injurias contra M. G. T., ponente señor Sanz, acusador privado señor Olivé, procurador señor Peñarribia, defensor señor Ixart, procurador señor Elias.

Día 1.º.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito atentado, incidente, defensor señor Franquet, procurador señor Planas.

Día 2.º.—Causa del Juzgado de Tarragona; delito hurto contra A. G. y otros, ponente señor Gaspar, defensor señor Cuchillo, procurador señor Forn.

Días 3 y 4.—Causa del Juzgado de Reus; delito injurias contra R. S., ponente señor presidente, acusador privado señor Albalá, procurador señor Peñarrubia, defensor señor Virgili, procurador señor Martí.

Día 5.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito hurto contra S. S., ponente señor Gaspar, defensor señor Morera, procurador señor Rulz.

Hoy, de tres a siete de la tarde, estarán abiertas las puertas del Patronato del Obrero, a fin de que las mujeres de Tarragona puedan acudir a poner su firma o dar su nombre en concepto de protesta contra los propósitos del Gobierno relativos a la enseñanza del Catolicismo en las Escuelas.

Nada necesitamos añadir a lo dicho en orden a excitar el entusiasmo de las interesadas. Bien penetradas están de sus deberes de cristianas, y sabrán cumplirlos en esta ocasión. Tarragona les deberá el honor de figurar entre las poblaciones que con más energía se han pronunciado contra la funesta innovación que se trata de introducir.

Mañana se reunirá bajo la presidencia del señor Gobernador, la Junta encargada de distribuir las 64.000 pesetas que el Gobierno destinó tiempo atrás para indemnización de los pescadores pobres de esta provincia que resultaron perjudicados en los últimos temporales.

Anoche a las nueve y media terminó en la Audiencia la vista de la causa por homicidio contra diez vecinos de Villalba, acusados de haber disparado una descarga contra el Sereno del pueblo, que les reconvinó, y al cual remataron luego de un tiro.

El veredicto del jurado fué de inculpabilidad y en su virtud la Sala dictó la absolución de los diez sujetos.

Esta tarde se jugará un partido de Fútbol entre el «Club Deportivo» de Reus y el «Tarragona F. C.» en el campo de Sport y Velódromo.

Para el martes está convocada la Junta provincial de Instrucción pública.

Está llamando la atención una delicada reproducción sobre cristal de grande tamaño, que del hermoso cartel anunciador del «Anís Requena», obra del reputado artista D. Carlos Vazquez, ha hecho nuestro paisano D. Francisco Carbó, el que ha demostrado una vez más conocer el arte pictórico.

Dicha reproducción ha quedado expuesta en el establecimiento de ebanistería que posee D. Juan Rimbau, y va destinada al Café París de Reus.

Nos complacemos en felicitar muy sinceramente a nuestro particular amigo señor Carbó por su excelente trabajo, así como a los fabricantes del indicado «Anís» señores Requena e hijos, de esta plaza, deseándoles pingües negocios en la venta de tan delicioso producto.

Mañana lunes se celebrarán misas en la iglesia de San Juan Bautista, de siete a diez, por el eterno descanso del alma de D. Manuel Corbella Guinovart, (q. e. p. d.), teniente que fué del Regimiento Infantería de Lucesana, que falleció el 27 de marzo de 1911.

La familia agradecerá la asistencia a alguna de dichas misas.

Anoche debían llegar los veinte y cinco soldados del Regimiento de Almansa que al mando del teniente Sr. Cabré, fueron a Mora de Ebro en previsión de la huelga ferroviaria.

Ayer salió para ocupar su destino en el Arsenal de Cartagena, nuestro paisano el capitán de Ingenieros de la Armada D. Mateo Abelló.

Hoy embarcarán en Barcelona cinco Religiosas Escolapias que se dirigen a Artemisa (Isla de Cuba), para hacerse cargo de un colegio recién establecido allí. También saldrán pronto otras Hermanas del mismo Instituto para instalarse en la Habana.

La Conferencia de San Vicente de Paul de Reus, cursó el siguiente telegrama y ha recibido la consiguiente contestación:

«Obispo.—Jaca.—Conferencias San Vicente Paul felicitan por su elevación este arzobispado.—Presidente, Casa's.—Secretario, Augué.»

«Recease (Santa Pastoral Visita) 27 de marzo 1918.—Por lo mucho que aprecio a las Conferencias de San Vicente, me es muy grata su felicitación.

Si la noticia se confirma, tendré mucho gusto en cooperar a los santos fines de la de Reus y en estar al servicio de sus socios.—El Obispo de Jaca.»

El gran Coñac FARGO de las Bodegas Bilbainas es el preferido por las personas de exquisito gusto, pues su bouquet le coloca en primera línea de las principales marcas.

Dicen de Manresa que se trabaja de firme en las obras de desmonte del terraplén del Parque de la Seo, donde se proyecta construir la escalinata monumental que facilite el acceso a aquel templo desde la subida de la estación.

—Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado).

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de la guardia civil, habiendo sido destinado a esta comandancia, a D. Remigio Bermejo Vicente.

Según noticias, el jueves próximo celebrará en Valencia las bodas de plata del sacerdocio el ilustre obispo de Seo de Urgel y príncipe del valle de Andorra doctor don Juan Benlloch.

Si sus ocupaciones se lo permiten asistirá a la fiesta el capitán general don Valeriano Weyler, que se propone regresar de Madrid dentro de tres o cuatro días.

—LOS MEJORES relojes y más baratos, Relojería BESES, Conde de Rius, 20, Tarragona. De 9 a 1 mañana. 3 a 8 tarde.

Se ha concedido prórroga para trasladar su familia de Tarragona a Valladolid, al capitán de Caballería don José Alix.

BANCO DE VALLS.—Tarragona.—Negociamos cupón Deuda Interior y Amortizable 4%, vencimiento 1º abril.

La guardia civil de Flix comunica que al llegar al disco del kilómetro 172 el tren de mercancías núm. 878 el maquinista vió que aquel señalaba un peligro. El convoy paró, comprobándose que unos niños, jugando habían cambiado la señal. El gobernador ha ordenado al alcalde que practique las convenientes averiguaciones para esclarecer el hecho.

Dicen de Barcelona: «Ayer tarde se verificó una visita periodística al «Casal Popular», como preliminar de la inauguración del mismo que revisará excepcional importancia.

La nueva y verdadera Casa del Pueblo de Barcelona causó el mejor efecto en la prensa local, que admiró su perfecta organización católico-social y las importantes Sindicatos obreros, el de Dependientes de Comercio, Secretariado Popular, Subagencia de la Prensa Asociada y todas las dependencias de la benemérita Acción Social Popular, con su importante revista y el periódico obrero *El Social* en el Casal instalado.

Hicieron los honores el presi. ent. Sr. Pla y Deniel, el director P. Palau, los vocales del Directorio Sres. Parellada, Puig de la Bellacasa. Albó y otras personalidades, a cuyas atenciones quedaron muy reconocidos los periodistas barceloneses, quienes fueron obsequiados con un delicioso «lunch».

So impresionó varias fotografías de la visita para periódicos ilustrados.

La inauguración del Casal tendrá efecto el primer domingo de abril.»

—AUTOMOVILES DE ALQUILER, de ciudad y turismo, despacho Conde de Rius, 23. Teléfono, 13.

Definitivamente puede ya darse por terminado el movimiento ferroviario que causó la despedida de Pedro Ribalta.

Algunos ferroviarios tratan de aconsejar a éste que renuncie a la presidencia de la sección catalana, pues ya no pertenece al oficio.

BOLSIN DE TARRAGONA Bolsa.—Cambio.—Cupones

Se ha declarado la nulidad de la concesión otorgada a D. Trinidad Rius y Torres para implantar y sostener almacenes generales de comercio y estaciones carboníferas en las posesiones españolas de Africa.

DEPENDIENTE. Falta uno, sin pretensiones, en la Peluquería Higiénica, Rambla San Carlos, 21.

Completamente restablecido, ha regresado de Barcelona el presidente de la Diputación D. Antonio Estivill.

—Le conservará a V. indefinidamente su cabello evitando su caída, la loción puramente vegetal «Vinci»; peluquería de CASALS, Unión, 12.

La Audiencia territorial de Barcelona anuncia para la primera quincena del mes de mayo próximo los exámenes generales para habilitación de secretario de Juzgados municipales.

—Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Suscripción para el Asilo de San José de Tarragona.

Suma anterior, 3.472'80

Excmo. Sr. D. José Nicolau, Diputado a Cortes, en su visita, 50 00

Sr. E. S., 2.ª vez, 2 00

De tres Señores, 4 00

Un sacerdote, 2.ª vez, 5 00

De un decómiso, 0 50

Familia Vilari, en su visita, 20 00

D. Migue Maté, en su visita, 1 00

D. Diego Gómez, 3.ª vez en su visita, 50 00

Sr. Vocal visador, 2.ª id. id., 5 00

Un Ingeniero, 5 00

Otro Ingeniero, 5'00
Un José, 25'00
Cepillo, 19'80
Unas monjas 1 a. pan.
Decómiso Ayuntamiento, 7 kilos huesos tocino.
D.ª Rosa Andren, una gallina.
Una d-vota San José, 6 pares calcetines.
Congregantes María Inmaculada, 3 platos postres.
Legionarios Guardia Honor, 3 platos postres.
Decómiso Ayuntamiento, 3 kilos embutidos.
Una entusiasta de la obra, en el día de su Santo, unos 15 litros vino y una caja galletas.
Un entusiasta de la Obra, por su Patrón, ensaymadas y pasteles almuerzo.

Total 3.664'40

ESPERANTA FAKO 30-III-1913

La velada celebrada en el grupo T. E. el día 22 del corriente fué un éxito para los organizadores; tomaron parte en ellos varios forasteros y los entusiastas *gesamdeanoj* del grupo local.

La Junta Directiva de T. E. ha acordado el nombramiento de profesor para la clase de *samideanoj* al distinguido *pioniro* D. Luis Arabat; dicho señor explicará un curso de esp-ranto empezando las clases el día 2 de abril próximo, celebrándose los lunes, miércoles y viernes de 9 a 10 noche, siendo muchos los matriculados.

Las clases son gratuitas y todos los que deseen asistir deberán inscribirse en el grupo local donde se les facilitará la matrícula.

La «Ekskursia Fakco» de grupo T. E. trabaja con entusiasmo en la organización de la primera excursión oficial del año actual que se celebrará en el próximo mes de abril.

NACIONALES

Mejoras urbanas en Melilla

La Junta de arbitrios de Melilla se reunió y se ocupó del empréstito de cinco millones de pesetas, que se destinarán a obras de urbanización de aquella ciudad.

Se construirán alcantarillado, pavimento, jardines, casas de socorro, cementerios y cárceles.

Las obras se harán en el plazo de tres años.

El pleito de las notarias

Hoy celebrarán en el teatro Madrileño los abogados y notarios, un mitin de protesta contra las afirmaciones hechas por los colegas de Barcelona al negar competencia para aplicar el derecho foral catalán a los abogados y notarios que no sean catalanes y para pedir al Gobierno la inmediata convocatoria de oposiciones a notarias determinada con arreglo al Real decreto de 28 de Junio de 1911.

Los conservadores.—Suelto oficioso

La *Epoca* ha publicado el siguiente suelto: «Sin temor a que nadie nos rectifique, autorizadamente podemos desmentir la versión completamente caprichosa que publica *El Imparcial* sobre la entrevista que celebraron a tresyer los señores Maura y Dato.

La conferencia fué cordialísima, como todas las que celebran ambos políticos, que están colocados en un plano muy superior para que puedan llegar hasta ellos las pequeñeces y miserias de los que impulsados por lamentables apasionamientos, no se tienen siquiera ante los respetos que merece una historia de perfecta lealtad y noble desinterés.

En cuanto a las actitudes que se atribuyen al señor Dato, debemos consignar que estima éste que sus antecedentes hacen innecesaria toda nueva prueba de adhesión al señor Maura.»

Para las víctimas de la guerra

Por la Junta de Damas que organizó la suscripción en favor de los soldados heridos y de las familias de los muertos en la campaña del Rif, se han girado las siguientes cantidades:

A Salamanca, 1.650 ptas; a Leon, 12.750; a Oviedo, 12.250; a Zamora, 5.200; a Lugo, 23.250; a Orense, 5.000, y a Pontevedra, 3.000

La Asociación de maestros católicos de Zaragoza, importante entidad que demuestra con frecuentes iniciativas su infatigable celo por el fomento de la educación católica, ha organizado un brillante certamen pedagógico con sugestivos temas y valiosos premios, entre otros dos de 250 pesetas cada uno.

El plazo para presentar trabajos expira el 10 de junio próximo. Los temas se han de re-

DOCTOR LUIS TORRENTS
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, OIDO, NARIZ

Consultas todos los domingos 1.º y 3.º de cada mes en la Rambla de San Carlos, 19, de 9 a 12.

En Barcelona, todos los días laborables de 3 a 6 y los festivos de 10 a 12.—Plaza del Beato Oriol, 3, 1.º. Teléfono 467. CLINICA, calle Buenavista, 15, pral. (GRACIA).

ATLÁNTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferreré H. y C.ª

PEDILO EN TODAS PARTES

KIOSCOS JUAN MUNTÉ

RAMBLA SAN JUAN Y RAMBLA SAN CARLOS

Se admiten y sirven a domicilio suscripciones, de *El Correo Español* y *El Correo Catalán*.

También están de venta: «La Lectura Dominical», «La Hormiga de Oro» (Ilustración católica), «Vade Mecum del perfecto Jaimista», «Tradiciones Patrias», «La Trinchera», «Los Crímenes del Liberalismo», La Cruz y toda clase de obras de religión y ciencia.

Kioscos Rambla San Carlos y Rambla San Juan

mitir al presidente de la Asociación, Fuenciclará, 2, Zaragoza, de quien podrán adquirirse los datos que interese conocer.

En breve se fundará en Orán una escuela dedicada a la enseñanza del idioma castellano.

Se espera que el Gobierno francés autorice ahora el proyecto, pues hace años se negó a autorizar otro análogo.

Se ha efectuado en Bilbao una manifestación de protesta del comercio contra los impuestos establecidos por la Diputación.

Todo el comercio cerró las puertas.

Los manifestantes se dirigieron a la Diputación donde una comisión subió a entregar al presidente un mensaje de protesta.

Tercera peregrinación Diocesana de Tarragona a Lourdes A LOURDES

¡¡A Lourdes!! es el crit que altre volta surt dels llavis dels devots de la Verge. Fou la primera peregrinació al 1911; al 1912 s'organisá la segona; la començada serie de peregrinacions a Lourdes s'ha de continuar; que se'n faci un altre, s'está repentin a la Junta permanent de Peregrinacions. I si motiu hi havia per a les peregrinacions passades, raó poderosíssima existeix per a anar altra volta en romiatge a Lourdes.

Ha demanat aquesta tercera peregrinació l'Associació de Filles de Maria de Tarragona. Fa cinquanta anys que aquesta Associació fou canònicament erigida a la capital del Arquebisbat Solemniament ha celebrat feixa tan memorable; però li falta realitzar l'acte més solemne, l'acte més gran, l'acte més entusiasta, l'acte que es el somni daurat de cada filla de Maria, la visita colectiva al Santuari de Lourdes, a les roques de Massabielle, a la gruta aont la Verge, en ses aparicions a la Bernardeta, li digué: «Jo soc l'Inmaculada Concepció». Res més just que les que tenen per Patrona, per Reina i per Mare a la Verge Inmaculada, sospirin per visitar el lloc escullit per Ella per a ratificar la definició dogmática de l'Inmaculada Concepció i vulguin allí aclamarla amb el títol noble, excelent, gloriós, encantador, arrobador *d'Inmaculada*.

Desitjos tan piadosos i entusiastes devian ser atesos; per aixó, aprovat per l'Autoritat eclesiástica el projecte de peregrinació, aqueix Comité executiu se dirigeix, en primer terme, a les Filles de Maria de Tarragona, esperant de cada una que, además d'assistir personalment a la peregrinació, creurá compromís d'honor fer propaganda intensa perquè'l número de peregrins sigui aquesta vegada molt superior al de les anteriors.

Prega, en segon lloc, a tots els Directores de les Associacions de Filles de Maria establertes a les parroquies de la Arxidiocesis que, fixantse en l'importancia que tenen avui tan grandiosos manifestacions de pietat i en la necessitat de relacionar unes associades amb altres per a practicar la verdadera fraternitat i juntar les per a la mutua defensa dels interessos católics, avui constantment amensats, procurin inculcar aqueix esperit a ses associades, estimulant-les a que prenguin part en

la peregrinació demanada per les Filles de Maria de Tarragona, que tenen especial empenyo en que totes les seves germanes d'associació responguin an aquesta invitació, i siguin les Filles de Maria de la Arxidiocesis el contingent més numeros de la peregrinació.

Invita també a totes les persones aimants de la Verge a besar aquelles roques aont els fills de tots els indrets de la Cristiandat han deixat son oscul d'amor, portats per idéntics sentiments de fe, d'esperança i caritat; a presenciar els actes més entenedors d'explosió de l'entusiasme religiós; a ser testimoni de multitud de prodigis obrats per Nostra Mare; a visitar el Santuari dels miracles; a gosar de les dolces emocions amb que regala la Celestial Senyora als seus devots que escolten sa invitació amorosa de visitar-la a Lourdes; a rendir aqueix tribut d'homenatge i veneració a l'Inmaculada.

Filles de Maria, devots de la Verge, tots ¡¡¡a Lourdes!!!

INSCRIPCIONS

Deurán ferse ans del dia 30 d'abril, abonant les següents quantitats:

Tarifa A: 1.ª classe, 60 pesetes; 2.ª id., 45 id.; 3.ª id., 30 id.

Tarifa B: 4.ª classe, 35 pesetes; 2.ª id., 25 id.; 3.ª id., 15 id.

La quantitat restant fins al import total del billet, deura entregarse al temps que oportunament se indicarà.

ITINERARI: 6 de juny. Sortida de Tarragona a la tarda.—6. De viaje. Parada a To usse per a visitar la ciutat. Arribada a Lourdes cap al tart.—7. 8. 9 i 10. Lourdes.—10. Al vespre, tornada de Lourdes.—11. Al mati, parada a Perpignan, pogueu visitar la ciutat. Arribada a Tarragona cap al tart.

PREUS

Tarifa A: Comprén bil'et del tren, fondez, cotxes desde l'estació a la fonda i viceversa a Lourdes, manutenció durant el viaje i a Lourdes, i propines: 1.ª classe, 176 pesetes; 2.ª id., 140 id.; 3.ª id., 90 id.

Tarifa B: Sota dona dret al billet del tren: 1.ª classe, 115 pesetas; 2.ª id., 85 id.; 3.ª id., 45 id.

El Comité ha celebrat un conveni amb la *Agencia Torres*, tan acreditada en les anteriors peregrinacions, la que respondrà del campament dels serveis de les tarifes A i B.

ADVERTENCIES

1.ª Ni'l Comité ni l'Agencia responen dels gastos extraordinaris que puguin sobrevindre als peregrins per forsa major a causa de contingencies imprevistes.—2.ª Constant lo tren espacial de número determinant de passatjers, les inscripcions se farán per torn rigorós fins a completar-lo.—3.ª Tots los de la Junta permanent de Peregrinacions son delegats del Comité. Ademés nomenarà delegats en varies poblacions tant de l'Arxidiocesis com de fora.—4.ª Los que s'inscriguin per medi d'algun delegat, deurán entredre amb el mateix quant menos fins que'l Comité haigi rebut l'import del primer passio i antes del 30 d'abril.—5.ª Poden demanarse més informes a cualsevol del Comité.

Tarragona, mars de 1913.—Junta permanent de Peregrinacions del Ar.

quibisbat: M. Iltre. Sr. D. Josep Serradell, President, Plassa de Palacio, 9.—M. Iltre. Sr. D. Faust Cucurull, Vispresident, Vilamitjana, 1, 2.ª 2.ª.—D. Antoni Elias, procurador, Secretari, San Francesc., 19.—Don Modest Vallvé, farmacéutic, Rambla S. Carlos, (Hospital civil).—D. Joan Solé Granell, R. S. Joan (Bolsin).—D. Joan Ros, Pbr., Capelá de les Hermanitas dels Pobres.—D. Manuel Borrás, Pbr., oficial de la Curia eclesiástica, Vilamitjana, 9, primer.—D. Juli Francullón, R. S. Joan, 8, primer.—D. Manuel Guasch, Nao, 13, 2.ª.—D. Pau Marca, Pbr., Coadjutor de Sant Joan de Reus, carrer del Sol, 10.—D. Joaquim Borrás de March, Advocat, Reus.—D. Manuel Tarrés, Pbr., Archiprest de Valls.—D. Josep Termens, Pbr., S. Antoni, 45, Valls.—D. Ramon Cosidó Tell, propietari Valls.—D. Josep Vives, Pbr., Pleba de Moutblanch.—Don Josep M.ª Dalmau, Pbr., Archiprest de Falset.—D. Josep Porta, Pbr., Archiprest de Sant Martí de Maldá.

Comité executiu de la tercera peregrinació a Lourdes: M. Iltre Sr. don Josep Serradell, President.—M. Iltre. Sr. D. Faust Cucurull, Vispresident.—D. Manuel Borrás, Tresorer.—don Antoni Elias, Secretari.—D. Juli Francullón, Vistr-sorer.—D. Manuel Guasch, Vissecretari.

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA
Cuadro de socios de honor
Su Majestad el Rey D Alfonso XIII.
Su Alteza Real el Infante D. Fernando de Baviera.
Su Alteza Real el Infante D. Carlos de Borbón.
Su Alteza Real el Infante D. Alfonso de Orleans.
Excelentísimos señores presidentes del Consejo de ministros, del Senado y del Congreso.
Ministros de Instrucción pública, de la Guerra, de Marina y de Gobernación.
Cardenal Arzobispo de Toledo.
Alcalde de Madrid.
Presidentes del Tribunal Supremo, del Consejo Supremo de Guerra y Marina, del Instituto de Reformas Sociales y del Consejo de Instrucción pública.
Director general de primera enseñanza.
Señores Obispos de Sión, de Madrid-Alcalá y de Jaca.
Capitán general de Madrid.
Comisario regio del turismo.
Presidentes de la Asociación para la propaganda del turismo y del Fomento de las Artes.
Inspector general de Sanidad interior.
Presidentes del Tiro Nacional, de la Real Sociedad Geográfica, del Ateneo de Madrid, de la Cruz Roja, de la Cámara de Comercio y de la Institución española de Educación física.
Director del Instituto del Cardenal Cisneros, del Instituto de San Isidro y de la Escuela de Estudios Superiores del magisterio.
Presidentes del Real Automóvil Club, de la Asociación general de Cazadores y pescadores de España, del Club Alpino, del Golf Polo Club, de la Sociedad Gimnástica española, de la Real Sociedad Hípica española, del Real Aere Club, del Centro del Ejército y de la Armada, de la Gran Peña, del Casino de Madrid, del Nuevo Club, del Circulo de la Unión Mercantil e Industrial, de la Asociación de la Prensa, de la Sociedad de Autores, del Consejo de Administración de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España, del Consejo de Administración de la Compañía de ferrocarriles de M. C. P. y Oeste de España.
Director de la Compañía de ferrocarriles de M. C. P. y Oeste de España.
Presidente del Hogar Español.
Duque de Alba, de Medinaceli, del Infantado y de Vistahermosa.
Marqueses de la Terrecilla, de Santa Cruz y de Cerralbo.
Conde de Cudillo.
D. Andrés Manjón, D. Antonio Maura, D. Benito Perez Galdós, don Fernando Diaz de Mendoza, D. Gumersindo Azcarate, D. Jacinto Benavente, D. Mariano Benlliure y don Tomás Bretón.

EXTRANJERO
En Méjico.—Fusilamiento
Telegrafian de Méjico que el gobernador de aquel distrito general Céspedes, sobrino del presidente Huerta, fué a la cárcel de Belén, se hizo entregar al excomandante de la guardia rural señor Hernández y le

mandó fusilar inmediatamente por los jinetes que le acompañaban. Luego hizo quemar el cadáver.
Los amigos de Céspedes declaran que éste estaba borracho.
Contra Constantinopla
Un despacho de San Petersburgo dice que llegó a aquella capital un general búlgaro para pedir el apoyo de Rusia a fin de que no se opongan dificultades a la marcha de los ejércitos aliados a Constantinopla.
Caso de que las potencias no opusieran reparos a este proyecto, las fuerzas búlgaras emprenderían en seguida la operación.
Tropas italianas
De Roma telegrafian que han partido de Nápoles 2.000 soldados con ametralladoras y cañones.
Créese que se dirigen a Tripolitania o a las islas del mar Egeo.
De Constantinopla
Las noticias recibidas de Constantinopla dicen que la situación de la capital se agrava por momentos.
En los últimos encuentros tuvieron los turcos 1.500 muertos.

CLINICA Y CONSULTORIO
Para las enfermedades de la mujer
Vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos
APLICACION DEL 606.
Reacción de Wassermann
BAJO LA DIRECCIÓN DEL
Doctor Rabada
Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.
Consulta: De diez a doce y de cinco a siete.—Para obreros, de siete y media a ocho y media noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media a una y media.
Rambla de San Juan, 75, principal.

SE VENDE
una finca urbana de recreo en la playa de Altafulla de moderna construcción
Informes: Dirigirse a R. Folch, Unión, 6, 3.ª.—Tarragona.

CLÍNICA DENTAL
DR
FULGENCIO AGUIÑALDE
UNIÓN 44 PRINCIPAL
(CASA FUNDADA EN 1868)
Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR.
Empastes, Orificaciones y toda clase de Obturaciones.
Incrustaciones, Coronas y dientes de Es-paña.
Construye dientes, dentaduras y toda clase de aparatos protéticos y empleo de todos los anestésicos hasta el día conocido.
Unión, 44, pral.—Tarragona

EN VENTA
Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.
Informes, Portalet 10 3.ª

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA
Compra y venta de valores al contado y a plazo.
Negociación de toda clase de cupones.
Ordenes de Bolsa.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y del Extranjero.
Seguros de cambio.
Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.
Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos, valores industriales, firmas de reconocido abono, mercaderías etc. etc.
Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas ó en monedas extranjeras.
Servicio de cajas de alquiler. Caja de ahorros.

FRANCÉS DE VIVA VOZ
Lecciones especiales para las personas que desean perfeccionarse en el lenguaje usual.
—Literatura, Gramática, Conversación—
Cursos de Correspondencia Comercial para los empleados del Comercio y Oficinas.
Clases infantiles desde los 4 años
Enseñanza atractiva e intuitiva por medio de grabados ilustrados.
—Pura pronunciación parisiense muy superior al acento meridional.
Traducción de cartas, catálogos, documentos, etc. etc.
Mr. et Mme Alfred Agasse
Plaza de Orléaga, 10, 3.ª, 1.ª

CASAS PARA VENDER
a precios reducidos; dos de ellas se hallan situadas en la calle del Conde de Rius de esta ciudad, rentan de un 5 a un 6 por 100 líquido.
También se prestarán en hipoteca saneada varias cantidades desde 1.000 a 100.000 pesetas, al interés anual del 5 al 6 por 100.
Dirigirse al Agente de negocios de esta capital Pedro Morlanes, Rambla de San Juan, 68, 4.ª, o calle de San Agustín, 17, entresuelo, 2.ª

SE VENDE
Por ausentarse su dueño un establecimiento con o sin géneros, situado en punto céntrico de esta ciudad.
Informarán: R. de San Juan, 35, 3.ª, 1.ª

OFICIAL
ALCALDIA CONSTITUCIONAL
ANUNCIO
Confecciondo el padrón de patentes para la venta de bebidas espirituosas, espumosas y sobre alcoholé, para el corriente año 1913, queda expuesto al público en las oficinas de Contaduría municipal, por término de quince días, a fin de que los interesados puedan formular durante dicho plazo, las oportunas reclamaciones.
Tarragona, 28 marzo 1913.—R. Guasch.
Extracto del Boletín Oficial del día 29.
Circular de la Delegación de Hacienda de esta provincia anunciando que el día 1.º del próximo abril empezará el plazo para expedición de cédulas personales.
Idem de la misma Delegación anunciando que el mismo día 1.º de abril se abrirá el pago de los haberes corrientes a las clases pasivas.
Relación de los señores que han sido elegidos vocales y suplentes de la nueva Junta provincial de pesca de Tarragona.
Las Alcaldías de Forés, Montbrío de Tarragona, Solivella, Tortosa y Vaudellós insertan diversos anuncios.

COMANDANCIA DE MARINA
ESTADO DEL TIEMPO
Madrid 29, 13'10.
Observatorio meteorológico a Comandante de Marina
Ha pasado el golfo de Gascuña el centro borrascoso de Galicia y al Occidente de ésta queda otro. Hav mar gruesa en todas las costas europeas del Atlántico desde Irlanda al cabo de Roca. Es probable que continúe el mal tiempo por todas nuestras costas, principalmente en las occidentales.

GOBIERNO DE POBLACION DEL DIA DE AYER
Nacidos.—Gerónima Cabrera Bonencia.
Fallecidos.—Genaro Padró Rull, Hospital civil, (29 años).—Sebastián Pijuan Huguet, R. San Juan, 15 (63 años).—José Prats Pagrés, Hospital Pedrera, (34 años).—Leonor Serrano Casasús, R. San Carlos, 20, (58 años).
Matrimonios.—Ninguno.
Banco de Valls
Sección de cuentas corrientes de la Clase obrera.
Han ingresado en esta fecha:
Por 84 imposiciones, siendo
13 nuevas. 59.259'50 ptas.
Se han devuelto:
A petición de 112 interesados. 72.207'49 ptas.
Valls, 29 de marzo de 1913.—El Secretario, José Caylá.

COMERCIALES
Movimiento del puerto
Embarcaciones llegadas ayer
Ninguna.
Despachadas
Para Londres y esc. v. «Alvarado», con cargo general.
Para Barcelona pol. gol. «Borigna», con tránsito.
Para San Carlos l. «Alfreda», con lastre.

CIERRES DE BOLSA
Madrid, 29.
Interior contado. 84'15
» fin de mes. 84'17
» fin próximo.
Amortizable 5 por 100. 100'75
» 4 por 100. 00'
Acciones Banco de España. 451'50
» Arrendataría de Tabacos. 292'
Francos. 8'40
Libras. 27'35

Cambios de Barcelona del día 29
CAMBIOS EXTRANJEROS
Londres a 90 días vista. 26'96 dinero
Id. cheque. 27'46 papel
Paris cheque. 8'65
EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES
Dinero Pape
Deuda interior 4 p. 100 fin mes. 84'20 84'22
Id. amortizable 5 p. 100 id. 000'00 000'00
Emp. Mun. Bar.ª a 4 1/2 p. 100.
OBLIGACIONES CONTADO
Segovias 4 por 100. 93'75 94'
Huesca Camfranch 4 por 100. 92'75 93'
Juan Abadesas. 79'50 79'25
T. B. y F. 2 1/4 por 100. 56' 56'25
M. Z. y A. 5 por 100 serie A. 106' 106'66

ESCUELA MILITAR
'ALFONSO XIII,
Oficialmente autorizada por el Capitan General
Director Fundador
D. Sergio de Nicolau
Inspector de Enseñanza
D. Daniel Prats
Comandante de Infantería
Director Técnico
D. Estanislao Salvadó
Tte. Coronel Inf.
Organizada en esta Escuela la primera agrupación de reclutas-alumnos, queda abierta la matrícula para la formación de nuevos pelotones hasta el día 31 del corriente.
Oficinas, Augusto, 28, 2.ª

ESCUELA MILITAR 'ESPAÑA,
Autorizada por el Capitán General
Continúa abierta la matrícula en las oficinas, calle San Agustín, 9, 2.ª
Las clases están a cargo de Capitanes y Tenientes de los Regimientos de Almansa y Luchana.

4 1/2	B. 102'35	102'65
4	C. 92'50	92'75
Mad. Bar. Reus Roda.	54'75	55'25
Almansa 3 por 100 adhe.	75'65	75'85
M. Z. Orense.	50'	50'50
» prioridad H.	76'	76'0
Cáceres 5 por 100 1.ª serie.	101'75	102'25
» 3.ª	91'50	92'
Tranvías 4 por 100.		
Barcelona de electricidad		
» por 100.	97'25	97'75
Idem 4 por 100.	90'	90'50
C.ª Transatlántica.	93'75	94'25
Tabacos Filipinas 4 1/2 id.	101'25	101'75
Azucareras.		
ACCIONES FIN MES		
Orense.	27'90	27'95
Andaluzes.		
Colonial.		
Norte.	523'75	524'
Alicante.	509'50	409'75

Banco de Valls.—Tarragona
Cotización del 31 de marzo de 1913.
Efectos públicos
Deuda interior al contado 4% 84'90
Id. amortizable al id. 5% 101'10
Id. id. al id. 4% 00'00
Obligaciones
Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5% Serie A. 103'60 104'10
Id. id. Serie B. 103'60 104'10
Acciones Banco de Valls. 26' 26'50
Cambios sobre el extranjero
Londres 90 días vista. 26'96
Id. cheque. 27'38 27'46
Paris 90 días vista. 7'20
Id. cheque. 8'40 8'65
Alemania bancario 90 d. vista 131'75
Id. id. cheque. 5'133 70 134'30
Brusela y Amberes. 7'65 8'15
Ginebra y Zurich. 7'90 8'40

TELEGRAMAS
Madrid, 29.
Asamblea de Cámaras de Comercio
Una comisión, presidida por el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, ha visitado al ministro de Fomento para hablarle de la Asamblea de Cámaras de Comercio que se reunirá en Madrid el día 2 de abril.
Probablemente el señor Villanueva asistirá al acto inaugural. Se espera que el Rey presida la sesión de clausura.

De política
Siguen con insistencia los rumores de disidencia en el Gobierno.
Se dice que no pasarán muchos días sin que surja la crisis, cesando el señor Navarro Reverter en la cartera de Estado y substituyéndole el señor Villanueva, cuya vacante cubriría el actual alcalde de Madrid señor Ruiz Gimenez.
Suspensión del mitin anticlerical
Se ha suspendido el mitin anticlerical anunciado para mañana.
La empresa del Frontón Central, donde iba a celebrarse, manifestó a los organizadores que no podía ceder el local.
Los organizadores atribuyen la negativa a presión ejercida por el Gobierno.

El jefe del Gobierno
El conde de Romanones al recibir hoy a los periodistas, ha dicho lo siguiente:
Continúa el alivio del Rey. Ayer tarde paró ya un rato levantado. Hoy está levantado también. La «Gaceta» no ha dado cuenta del estado del Rey porque no se trata de ninguna enfermedad. El lunes reanudará la vida ordinaria.
Un periodista dijo:
—¡Mal tiene usted a la prensa liberal con eso del catecismo!
El conde contestó:

—Si, dos periódicos; pero si yo me dejara arrastrar por ellos, creo que peligraría mi reforma.
Es inexacto, siguió diciendo, que yo pretenda impedir el mitin de las izquierdas. Por mi parte pueden celebrarlo, pero igual derecho tendrán los elementos de las derechas.
Tampoco es cierto que el Gobierno impida que los empresarios cedan locales para el mitin. Esta es cosa que solo depende de las empresas.
El lunes se reunirá el Consejo de Instrucción pública en pleno y estudiará la proposición del señor Vincenti. Prevalecerá o no.
Esto es importantísimo, porque yo no puedo olvidar que el Consejo de Instrucción pública fué nombrado por gobiernos liberales. A muchos consejeros les nombré yo cuando fui ministro de Instrucción pública.
Aunque el Gobierno puede apartarse del dictamen de dicho organismo, yo, por las razones antedichas no puedo apartarme de su opinión.
A las 24 horas de emitido el dictamen por el Consejo de Instrucción pública estará en la «Gaceta» el decreto referente a la enseñanza del Catecismo.
Con este terminaremos ya esa cuestión y nos ocuparemos de otras cosas interesantes.
Hoy se celebrará Consejo de ministros a las cinco de la tarde para tratar exclusivamente de Presupuestos.

ULTIMA HORA
(Conferencia telefonica)
De Madrid
Consejo de ministros
El Consejo comenzó a las cinco y media. Al llegar el conde de Romanones encerróse en un cuarto con su secretario no viéndole los periodistas.
El señor Alba dijo que no llevaba al Consejo más que expedientes de trámite.
El señor Villanueva confirmó la noticia de que sale esta noche para Málaga.
El señor Navarro Reverter confirmó que el Nuncio llegará a las once de la noche. Añadió que mañana saldrá de Tanager para Madrid una comisión de indígenas de aquella población que viene a informar ante la comisión que estudia la internacionalización de Tanager. Desembarcará en Cádiz y visitará varias provincias andaluzas; después irá a Madrid una comisión europea con el mismo objeto.
El general Luque ha manifestado que ha celebrado una entrevista con el coronel Silvestre, el cual marcha esta noche en Marruecos; en seguida conferenciará con el general Aitán.
El señor López Muñoz ha empezado a aplicar los créditos destinados a asociaciones civiles especiales.
Los demás ministros no han dicho nada. El Consejo terminó a las ocho.
Al salir dijo el señor Navarro Reverter que acababa de recibir un telegrama de Paris anunciando que el Senado habían aprobado por unanimidad el tratado franco español. Esto, añadió, facilitará grandemente nuestra acción en Marruecos.
En la nota oficial del Consejo hay la aprobación de dos expedientes de expropiación y uno para la construcción de una carretera en Pontevedra.
Agradecimiento
Una comisión de maestros y maes-

tras de Madrid han visitado al señor López Muñoz para darle las gracias por las mejoras que ha introducido en el ramo.
La visita ha sido cordialísima satisfiéndolo los maestros y maestras muy satisfechos de la visita.
Don Alfonso mejorado
El Rey está mejorado de la dolencia que sufre con motivo de la caída de caballo.
Hoy un profesor de masaje le ha aplicado una sesión de masaje el cual continuará otros días haciéndole aplicaciones.
Esta tarde ha estado a verle la Reina Cristina conversando largo rato con ella; después le visitaron los Infantes.
Hasta que esté completamente restablecido no se reanudarán las audiencias.

De Barcelona
Pájaro de cuenta

Ha sido detenido un individuo llamado José Teixidó, natural de Bellmunt (Lérida), de 28 años, y autor del robo de alhajas cometido el día 25 en Santa Coloma de Queralt (Tarragona).
Se le ocuparon la mayor parte de las alhajas robadas.
Este individuo ha sufrido condena por robo tres años en el penal de Burgos.

Explosión

A media tarde en la calle del Conde del Asalto detrás del Teatro Nuevo al pasar un tranvía oyóse una fuerte detonación producida según se vió después por haber explotado una pequeña cantidad de pólvora encerrada en una caja de cerillas de cin-

co céntimos. Estas explosiones no tienen importancia pero causan gran alarma.

La cuestión del juego

Como los periódicos de Madrid han dicho que en la Corte el juego está a la orden del día, los profesionales de aquí se mueven mucho por si pueden conseguir que las autoridades hagan la vista gorda.

Averiguaciones

El señor Millán Astray estuvo esta tarde en la calle del Norte de Sanz, haciendo averiguaciones acerca de la detonación oída esta madrugada. Parece que fué debida a un carabiniero que hizo algunos disparos contra una persona que le pareció un contrabandista.

Subvención

El Ayuntamiento ha concedido una subvención de cinco mil pesetas para el próximo Congreso metalúrgico.

Contra la tuberculosis

Esta tarde en la Exposición de automóviles se ha celebrado un espléndida fiesta a beneficio del Patronato contra la tuberculosis.
Asistieron las Autoridades y la sociedad aristocrática barcelonesa.

Manifiesto catalista

Se ha publicado el Manifiesto que la Junta directiva de la Juventud catalanista dirige a sus correligionarios invitándoles al «aplech» de San Felin de Llobregat.
En dicho documento se hacen comentarios sobre la derogación de la

ley de jurisdicciones y la centralización de las oposiciones a notarias y añádesese que cumpliéndose el 21 aniversario de la aprobación de las Bases de Manresa es preciso que todos los catalanes hagan demostración de fuerzas asistiendo al «aplech».

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14

Lo Missatger del Sagrat Cor de Jesús

REVISTA MENSUAL DEL APOSTOLAT DE LA ORACIÓ

PREU: 4 PESSETES L'ANY DEFENSOR DELS INTERESSOS DEL SAGRAT COR A CATALUNYA PREU: 4 PESSETES L'ANY

Lo MISSATGER té per fi, difondre l'«regnat social de Jesucrist» en totes les famílies cristianes de la nostra terra, per medi d'«escrits ascetics, místics, hagiografics, liturgics, de qüestions canonic morals, materies predicables, literatura, cronica general sobre'l regnat del Sagrat Cor, y de tot lo que guga interessar al llegidor catolic catala. Es revista per tothom, sobre tot pels Zeladors y Clergues. La mellor y potser unica de pietat catalana. Dona mensualment de 48 a 64 planes de text per 4 ptes. l'any.

32 planes de folletó de les Obres completes del
Ilm. Sr. Dr. Josep Torras y Bages Bisbe de Vich
Pastorals: Vol. I. II. III. La Tradició Catalana. Vol. IV. Opusculs Apologetics y Filosofics. Vol. V. y VI. Obres Asceticques vol. VII. Documents Pastorals vol. VIII.
Advertiment: Per rahó d'estar agotada la 1.ª y 2.ª edició de la Tradició Catalana, s'está repartint aquesta obra entre'ls suscriptors d'enguany.

Corresponsal de Tarragona: Mn. Jaume Bofarull, Fortuny, 13. 2.ª
Se fan suscripcions també a cal llibreter Josep Armengol, Plaça de la Font.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de abril saldrá de Barcelona, el 25 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 2 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. DE EIZAGUIRRE

directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Iio y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 4 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

INFANTA ISABEL de BORBÓN

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de abril saldrá de Barcelona, el vapor

CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indias en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

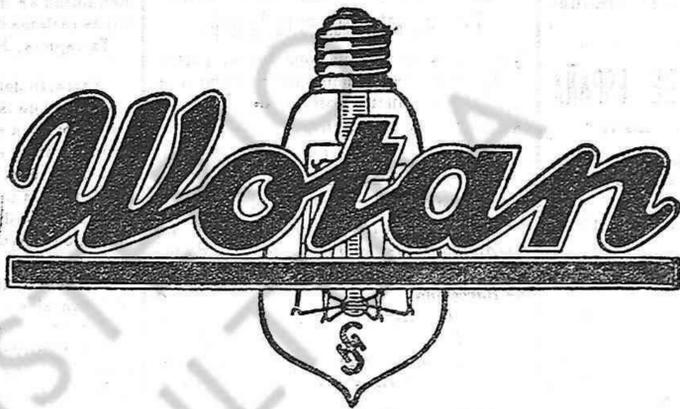
ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Villar Tomás, Plaza de Olzaga, 12.

No compre usted lámparas
antes de haber probado la renombrada marca



La PRIMERA del mundo construida con filamento Estirado

¡IRROMPIBLE!

Siemens Schuckert--Industria eléctrica (S. A.)--Madrid

Oficina técnica BARCELONA, Rambla Cataluña, 13

PATRONATO SOCIAL
DE BUENAS LECTURAS
(CASA DE LA BUENA PRENSA)

Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

OBRAS DEL PATRONATO:

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada a las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de los costumbres españolas.

III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero. Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.

Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Morena, Rambla de Castelar, núm. 35 3.ª, 1.ª.

«LA ESPOSA DELS CANTARS»

MOTET al Sagrat Cor de Jesús

PER R. BOQUERAS

Aprovat per la Comissió Diocesana

De venta en las librerías y magatzems de música.

— Preu: 25 céntims —

PRODUCTOS HIGIENICOS

Preparado por los PP. Benedictinos

Agua de Colonia.—Agua capilar.—Agua.—Pasta y Polvos Dentrífico.—Vino de Quinquina, aperitivo

Unico depósito en Tarragona: Antigua casa Escoda, J. Tomás Solé, Merceria y Novedades; Bajada de Misericordia, 12.

Miguel Melendres Clara

DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composturas y transformación de los mismos.

Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 3.—CARPINTERIA TARRAGONA

SUCURSAL DE LUIS TRINCHET

CASA FUNDADA EN 1885

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO DE 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA

FACULTADES, GORRAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada,

Solideo y Bonetes

Talleres: Sta. Ana, 11 y 13, Barcelona

TARRAGONA.—28, CONDE DE RIUS, 28, TARRAGONA

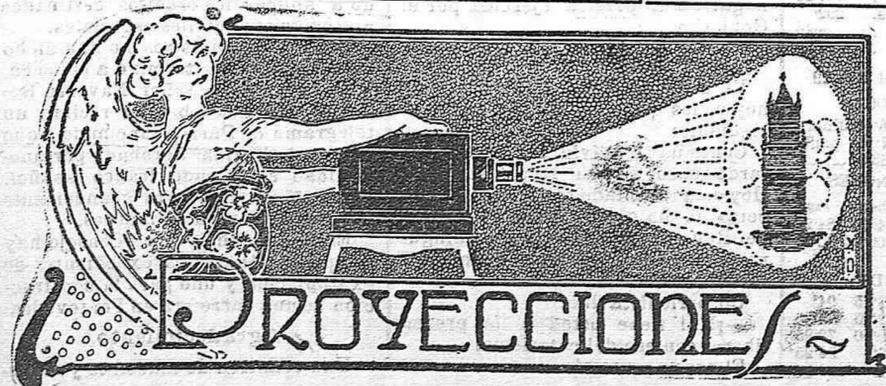
PATRONATO OBRERO DE SAN JOSÉ DE REUS

Se ofrecen (alquiler) vistas para proyecciones de todas clases.

Útiles y recomendables a los señores Catequistas, Maestros de enseñanza, Colegios, Patronatos, centros católicos, etc. etc. Tenemos gran depósito de vistas religiosas—morales, bíblica antigua y nuevo testamento con la vida de N. S. Jesucristo, Evangelios, Parábolas, Milagros, etc. Panorámicas de todos los países, Roma, Lourdes, etc. Astronómicas, geológicas, enfermedades de la vid, Microbios, fioxera, oídium, etc. Cuentos morales, recreativos y Eucarísticos, Bacillos del cólera, pulmonías y otras enfermedades, Tuberculosis y sus diferentes grados.

Para linternas y sus accesorios estamos contratados con la casa comercial de Reus, Roca y Ribas, calle Monterols, 30, quien está provista de gran depósito de linternas y de todas clases de luz para proyecciones.

NOTA.—Se recomienda para el alumbrado de la linterna, el gas (Auer), gas acetileno y la electricidad por ser muy normales y económicas, sobre todo el gas acetileno. El mismo aparato de gas acetileno que se usa para usos domésticos, puede servir admirablemente para proyecciones.



PROYECCIONES